



Seguimiento de títulos oficiales

Facultad de Derecho

Grado en Derecho

**9. Sistema de Garantía Interna de
Calidad**

Plan de mejora Curso 2009-2010

Documentos Asociados

Informe de Seguimiento Curso 2009-2010. Informe sobre el Plan de Acción Tutorial de 2010. Acta nº 3, 23-01-2010, de la Comisión de Garantía de Calidad, Facultad de Derecho.

Elaborado por M ^a del Rosario Díaz Romero y Comisión de Seguimiento de los Estudios de Grado Fecha: 20/06/2011	Revisado por Comisión de Garantía de Calidad Fecha: 28/06/2011	Aprobado por Junta de Facultad Fecha:
---	---	---

Acción de mejora					
<p>1. Insatisfacción manifestada por los estudiantes sobre normativa académica y desarrollo del programa formativo.. Debe señalarse que a fecha actual estas disfunciones han sido estudiadas y se han tomado medidas de subsanación, tras posteriores revisiones de la normativa y desarrollo de la docencia, como informa el apartado 10 del Informe del Plan de Acción Tutorial, en sus conclusiones. En concreto, según refleja el Acta número 3 de la Comisión de Garantía de Calidad, reunida el 23 de enero de 2010, en la Facultad de Derecho, se presentó una "Propuesta de modificación de las normas de ordenación académica de los Estudios de Grado y de las normas de guías docentes", señalando la conveniencia de rediseñar la distribución de la carga lectiva, magistrales-seminarios, y solventar los problemas de coordinación. En cumplimiento de dichas directrices se han seguido reformando las guías docentes y desarrollando vías de comunicación entre los diferentes niveles de coordinación (grupo, curso, grado). Los resultados indican una mejora en la coordinación magistrales-seminarios, en la distribución de la carga lectiva, y en la modificación de normativa académica. Sin embargo, no se ha admitido la modificación del requisito de asistencia obligatoria como elemento imprescindible para superar la evaluación continua y la exigencia de una nota mínima en dicha evaluación para acceder a los exámenes finales, que han sido ratificadas por la Comisión de Seguimiento de los Estudios de Grado y la Comisión de Garantía de Calidad, así como de la Junta de Facultad: Sin embargo, sí se ha logrado la admisión y limitación de la posibilidad de exigir como calificación máxima un 4 sobre 10 en la prueba final para compensar con la calificación obtenida en la evaluación continua. Debe igualmente señalarse, de forma más concreta, que se reformaron los horarios, consiguiendo la coordinación con los seminarios, y se logró la publicación de calificaciones de evaluación continua antes de los exámenes finales, que solicitaban los alumnos, así como suprimir la semana lectiva anterior al periodo de realización de las pruebas finales. Se redujo la carga de trabajo de los estudiantes estableciendo un seminario por semana, y respecto de las Guías Docentes, se introduce el programa completo para preparar la asignatura, reduciendo la cantidad de materiales a consultar con carácter obligatorio.</p>					
Problema detectado al que responde la acción de mejora					
<p>1. Insatisfacción manifestada por los estudiantes. Del planteamiento de algunas áreas de mejora de indicadores con resultados no satisfactorios, ha de señalarse que el descontento se centra en algunos puntos de: - la normativa académica de permanencia. - el nivel exigido para acceder a la prueba de recuperación. - insuficiencia de contenido teórico y excesiva carga de trabajo en seminarios. - compatibilización de horarios y descoordinación magistrales-seminarios.</p>					
Tarea/s		<p>Seguimiento de la aplicación y eficacia de la Normativa Académica. Seguimiento de los Planes de Estudio y del desarrollo del programa formativo Reforma normativa: -Normativa de ordenación académica. - Normativa de las Guías Docentes.</p>			
Responsable de la ejecución		Junta de Facultad. Comisión de seguimiento de los Planes de Estudio. Coordinadores de Grado.	Responsable del seguimiento		Comisión de seguimiento de los Planes de Estudio.
Implicados		Facultad de Derecho (PDI)			
Nivel de prioridad	Alta	Nivel de dificultad	Medio	Plazo de ejecución	Corto
Cronograma		Antes del comienzo del curso 2010-2011, para su implantación en este curso.			
Indicadores de control		Informe del Plan de Acción Tutorial. Actas de la Junta de Facultad.	Seguimiento del indicador		A mediados del curso 2009-2010

Acción de mejora					
2. Proceso de datos sobre grado de satisfacción de los docentes como: - tutores del Plan de Acción Tutorial, - Docente como tutor.					
Problema detectado al que responde la acción de mejora					
2. Los datos o información disponible para la elaboración de este informe. Aunque ha de resaltarse que es bastante amplia y precisa, no resulta suficiente, al faltar los datos correspondientes al indicador referente al grado de satisfacción del: - Tutor del Plan de Acción Tutorial, aunque pueden obtenerse del informe sobre el Plan de Acción Tutorial. - Docente como tutor, que se encontrarán en los informes de los profesores tutores.					
Tarea/s		Proceso de datos sobre satisfacción del docente y puesta a disposición de los coordinadores de Grado.			
Responsable de la ejecución		Coordinadores del Plan de Acción Tutorial.	Responsable del seguimiento		Comisión Garantía de Calidad. Ya efectuada la reforma en la actualidad
Implicados		Profesores-Tutores del Plan de Acción Tutorial			
Nivel de prioridad	Media	Nivel de dificultad	Medio	Plazo de ejecución	Medio
Cronograma		Próximo Informe de Seguimiento Cursos 2010-2011 y 2011-2012.			
Indicadores de control		Seguimiento de Títulos Oficiales. Informe del Plan de Acción Tutorial	Seguimiento del indicador		Seguimiento intermedio a través de los Talleres del PAT. Seguimiento final en el Informe del PAT 2010-2011. Reforma ya efectuada.

Acción de mejora					
3. Proceso de datos sobre el grado de satisfacción de los docentes con el desarrollo y éxito del Plan de Estudios.					
Problema detectado al que responde la acción de mejora					
3.No se incluyen datos necesarios para la elaboración de este Informe, como los correspondientes al indicador referente al grado de satisfacción del docente con el desarrollo y eficacia del Plan de Estudios.					
Tarea/s		Proceso de datos sobre satisfacción del docente con el Plan de Estudios, para comparar con el grado de satisfacción de los estudiantes, y puesta a disposición de los coordinadores de Grado en los indicadores correspondientes.			
Responsable de la ejecución		Coordinadores de Grado.	Responsable del seguimiento		Comisión Garantía de Calidad.
Implicados		Profesores del Centro. Gabinete de Estudios. Proceso de Datos.			
Nivel de prioridad	Alta	Nivel de dificultad	Medio	Plazo de ejecución	Medio
Cronograma		Semestral			
Indicadores de control		Encuestas de Satisfacción.	Seguimiento del indicador		Resumen de indicadores para la elaboración de informes de seguimiento de los estudios de grado.

